



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/11/9
11 de septiembre de 2012

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Undécima reunión

Hyderabad, India, 8–19 de octubre de 2012

Temas 14.1 y 14.2 del programa provisional*

INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO Y EL PRESUPUESTO PARA LOS FONDOS FIDUCIARIOS DEL CONVENIO

Nota del Secretario Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

1. En su décima reunión, la Conferencia de las Partes pidió al Secretario Ejecutivo, en el párrafo 24 de su decisión X/45, que informe a la Conferencia de las Partes en su undécima reunión sobre los ingresos y el presupuesto así como los ajustes incorporados al presupuesto del Convenio para el bienio 2011-2012.

2. El presente documento ha sido preparado por el Secretario Ejecutivo en respuesta a esa solicitud y hace hincapié en la actuación financiera y administrativa de la Secretaría desde la fecha de la última reunión de la Conferencia de las Partes. Debe leerse conjuntamente con las notas del Secretario Ejecutivo sobre el presupuesto propuesto para el programa de trabajo del bienio 2013-2014 (UNEP/CBD/COP/11/10 y Add.1).

3. El documento se subdivide en las cinco secciones siguientes:

(a) En la sección I se informa sobre los ingresos y el presupuesto en 2010 y en el bienio 2011-2012 para los cuatro fondos fiduciarios del Convenio, a saber el Fondo fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (**Fondo fiduciario BY**); el Fondo fiduciario especial voluntario en apoyo de actividades adicionales aprobadas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (**Fondo fiduciario BE**), el Fondo fiduciario especial voluntario para facilitar la participación de las Partes en el Proceso del Convenio (**Fondo fiduciario BZ**) y el Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en las actividades del Convenio (**Fondo fiduciario VB**). Las cifras de gastos para el bienio 2011-2012 presentadas en este lugar se refieren solamente al primer año y medio del bienio 2011-2012, y se prevé que cambien al cierre del año 2012 para que correspondan a los gastos reales. En esta sección figura además un informe sobre los compromisos asumidos para el año 2012 respecto al Fondo fiduciario BY;

* UNEP/CBD/COP/11/1.

(b) La sección II aborda temas relativos al personal. Informa sobre el progreso realizado en la clasificación, publicación y contratación para los puestos de la Secretaría;

(c) La sección III informa acerca de las medidas administrativas, como los arreglos entre la Secretaría del Convenio y el PNUMA, el acuerdo con el Gobierno de Canadá relativo a la sede de la Secretaría, y los programas de pasantías, oficiales subalternos y oficiales superiores de la Secretaría;

(d) La sección IV trata sobre los esfuerzos realizados para mejorar la eficacia y el desempeño de la Secretaría;

(e) En la sección V se informa acerca de los indicadores de logros y de desempeño respecto al presupuesto por programas.

4. Para reducir a un mínimo los costos de presentación de informes, se expiden los textos siguientes como documentos de información (UNEP/CBD/COP/11/Inf/36):

Situación de las contribuciones a los Fondos fiduciarios BY, BE, BZ y VB al 31 de diciembre de 2011 (anexos I-IV);

Situación de los Fondos fiduciarios BE, BZ y VB al 31 de diciembre de 2011 (anexos V-VII);

Estados de cuentas financieros para los años 2010-2011 (anexo VIII).

I. INGRESOS Y DESEMPEÑO DEL PRESUPUESTO EN 2010-2012

A. *Fondo fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Presupuesto básico o Fondo fiduciario BY)*

1. *Ingresos y desempeño del presupuesto en 2010*

a) *Presupuesto para 2010*

5. Mediante su decisión IX/34, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 12 355 100 \$EUA para el año 2010 para la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB). De este monto 11 451 300 \$EUA eran a pagar por las Partes en consonancia con la escala de contribuciones establecida en el anexo de la decisión IX/34 y 903 800 \$EUA debían financiarse a partir de la contribución del país anfitrión de la forma siguiente:

Fuente de financiación	2010
	(\$EUA)
Partes en el CDB	11 451 300
País anfitrión	903 800
Total	12 355 100

b) *Contribuciones para 2010*

6. Al 31 de diciembre de 2010, las contribuciones recibidas para 2010 al Fondo fiduciario BY se elevaban a una suma de 11 987 770 \$EUA de la forma siguiente:

Pagos adelantados para 2010 recibidos en 2009	2 213 972 \$EUA
Contribuciones para 2010 recibidas en 2010	8 870 158 \$EUA
Contribución del Gobierno anfitrión	903 640 \$EUA
<i>Total</i>	11 987 770 \$EUA

7. Por consiguiente, las contribuciones asignadas que se han pagado respecto a 2010 al 31 de diciembre de 2010, se elevaban a una suma de 11 084 130 \$EUA (o 97 por ciento del total aprobado para el año por la Conferencia de las Partes en su novena reunión) de la forma siguiente:

Pagos adelantados para 2010 recibidos en 2009 -	2 213 972 \$EUA
Contribuciones para 2010 recibidas en 2010 -	8 870 158 \$EUA
<i>Total</i>	11 084 130 \$EUA

Porcentaje de contribuciones asignadas pagadas al 31 de diciembre de 2010 - 97%

8. Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 138 Partes (o 71,5 por ciento del número total de las Partes en el Convenio).

9. Asimismo debería señalarse que, al 31 de diciembre de 2010, los pagos retrasados recibidos durante 2010 para 2009 y años anteriores se elevaban a 1 169 101 \$EUA.

(c) Gastos en 2010

10. Durante 2010, se gastó una suma total de 12 386 426 \$EUA del Fondo fiduciario BY. Esta suma representa el 100 por ciento de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el año 2010 (12 355 100 \$EUA) (véanse las tablas 1 y 2 siguientes). Un total de 903 800 \$EUA del presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes para 2010 se financió con la contribución del país anfitrión. El saldo (11 451 300 \$EUA) fue financiado a partir de las contribuciones asignadas al Fondo fiduciario BY.

11. Además de los gastos que se reflejan en la tabla 1, en 2010 se registró un total de 3 033 \$EUA como ganancias/pérdidas por tipo de cambio, debido a la depreciación del dólar de los Estados Unidos frente al dólar canadiense y otras divisas.

Tabla 1. Gastos del Fondo fiduciario BY en 2010, por programas

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (\$EUA)</i>	<i>Gastos</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado:</i>
Oficina del Secretario Ejecutivo	859 200	763 799	89
Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos	2 395 400	2 787 284	116
Asuntos sociales, económicos y jurídicos	1 472 300	1 492 819	101
Extensión y grandes grupos	1 315 300	1 214 918	92
Aplicación y apoyo técnico	1 608 900	1 475 002	92
Gestión de recursos y servicios a conferencias			
Ajustes del año anterior	3 282 600	3 227 617	98
Costos de apoyo a programas	1 421 400	1 424 987	100
Total	12 355 100	12 386 426	100

Tabla 2. Gastos del Fondo fiduciario BY en 2010, por objeto de gasto

<i>Objeto de gasto</i>	<i>Presupuesto aprobado (\$EUA)</i>	<i>Gastos</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Costos de personal (incluido trabajo temporal/horas extraordinarias, capacitación y seguro)	6 665 800	6 466 604	97
Consultores/Subcontratos	125 000	193 115	154
Viajes en comisión de servicio	410 000	424 072	103
Costos de servicios de conferencia	2 050 000	2 251 892	110
Reuniones de la Mesa	150 000	166 176	111
Costos de producción de informes	90 000	100 692	112
Gastos generales de operación	1 442 900	1 358 888	94
Costos de apoyo a programas	1 421 400	1 424 987	100
Total	12 355 100	12 386 426	100

12. Durante el bienio 2009-2010 el tipo de cambio del dólar estadounidense frente al dólar canadiense fluctuó entre un valor ligeramente superior hasta la paridad según se indica en la tabla 3 siguiente.

Tabla 3: Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en 2010 para el dólar canadiense

<i>Mes</i>	<i>EUA</i>	<i>Mes</i>	<i>EUA</i>
Enero	1,038	Julio	1,034
Febrero	1,059	Agosto	1,032
Marzo	1,066	Septiembre	1,053
Abril	1,017	Octubre	1,026
Mayo	1,000	Noviembre	1,027
Junio	1,056	Diciembre	1,025 1,005 1,000

13. Los gastos en consultores son superiores a lo presupuestado debido a que los recargos por el apoyo al Oficial de enlace del CDB con la CNUCLD fueron temporalmente asignados a este presupuesto. Se invirtieron estos costos en el presupuesto de 2011 y se asignaron en su lugar al presupuesto de Costos de apoyo a programas y se dio el crédito correspondiente al Fondo fiduciario BY en 2011. Los costos de servicios a conferencias para la COP-10 fueron ligeramente superiores a lo previsto así como los costos de reuniones de la Mesa y los costos de presentación de informes – sobre todo como consecuencia de la celebración del Día internacional de la diversidad biológica,

2, *Ingresos y desempeño del presupuesto en 2011***a) Presupuesto para 2011**

14, Mediante su decisión X/45, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 11 769 300 \$EUA para el año 2011 de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. De esta suma, 10 847 400 \$EUA eran a pagar por las Partes en armonía con la escala de contribuciones establecida en el anexo de la decisión X/45, y 921 900 \$EUA habían de financiarse a partir de la contribución del país anfitrión de la forma siguiente:

Fuente de financiación	2011
	(\$EUA)
Partes en el CDB	10 847 400
País anfitrión	921 900
Total	11 769 300

b) Contribuciones para 2011

15, Al 31 de diciembre de 2011, se habían recibido contribuciones correspondientes a 2011 para el Fondo fiduciario BY que se elevaban a una suma de 11 238 765 \$EUA, de la forma siguiente:

Pagos por adelantado para 2011 recibidos en 2010	502 778 \$EUA
Contribuciones para 2011 recibidas en 2010	9 130 443 \$EUA
Contribución del gobierno anfitrión	1 605 544 \$EUA
Total	11 238 765 \$EUA

16, Las contribuciones del país anfitrión en 2011 se elevaron a más de lo originalmente comprometido puesto que el gobierno de la Provincia de Québec y el gobierno federal de Canadá aumentaron su financiación para la Secretaría en 2011 suministrando una financiación adicional de 665 069 \$EUA para alquiler de más espacio para oficinas. Un total de 3 712 297 \$CAD han sido ofrecidos por el gobierno de Québec para financiar más espacio de oficinas que han sido alquiladas hasta el año 2019.

17, Las contribuciones asignadas pagadas respecto a 2011 al 31 de diciembre de 2011 se elevaban a 9 633 221 \$EUA (o el 88,8 por ciento del total aprobado para el año por la Conferencia de las Partes en su décima reunión) de la forma siguiente:

Pagos por adelantado para 2011 recibidos en 2010	-	502 778 \$EUA
Contribuciones para 2011 recibidas en 2011	-	9 130 443 \$EUA
Total	-	9 633 221 \$EUA

Porcentaje de contribuciones asignadas para 2011 pagadas, al 31 de diciembre de 2011 – 88,8%

18, Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 118 Partes (o 61 por ciento del número total de las Partes en el Convenio). Debe señalarse que, al 31 de diciembre de 2011, los pagos retrasados recibidos durante 2011 para 2010 y años anteriores se elevaban a una suma de 239 323 \$EUA.

19, En la Tabla 5 siguiente se muestran los pagos acumulados al Fondo fiduciario BY desglosados por meses en 2010, 2011 y 2012. Al cierre del primer trimestre de 2010, el total de pagos recibidos para 2010 se elevaba solamente al 47 por ciento de la suma aprobada, a pesar de que las contribuciones deberían haber sido pagadas en enero. Como resultado de la falta de puntualidad en el pago de sus contribuciones por las Partes, y con el objeto de facilitar que la Secretaría ejecute su programa de trabajo para el 2011 y renueve los contratos de trabajo del personal, el Secretario Ejecutivo hizo uso de los ahorros y superávit disponibles en el Fondo fiduciario BY (por pagos atrasados realizados para 2010 y años anteriores)), sin lo cual hubiese sido imposible que la Secretaría llevase a cabo sus funciones.

20, De modo análogo, al cierre del primer trimestre de 2011, solamente se habían recibido 4 523 452 \$EUA como pagos para el año (es decir, el 42 por ciento de la suma comprometida para 2011). Esto llevó nuevamente a una situación en la cual el Secretario Ejecutivo tuvo que depender de la reserva de capital circulante para asegurar que la Secretaría pudiera continuar funcionando a pesar del pago retrasado de las contribuciones.

21, Sin embargo, debe notarse que los pagos al Fondo fiduciario BY durante todo el año continúan siendo considerables con índices de cobro de contribuciones asignadas (BY) de 97 por ciento y de 89 por ciento en 2010 y 2011, respectivamente, siendo importante la disminución del índice de cobro desde 2010 hasta 2011 y se insta a las Partes a abonar sus cuotas atrasadas y sus contribuciones asignadas con más puntualidad.

Tabla 5: Contribuciones acumuladas al Fondo fiduciario BY, por mes para 2010, 2011 y 2012*

Mes	Contribuciones recibidas para 2010 \$EUA	% de Contribuciones asignadas para 2010	Contribuciones recibidas para 2011 \$EUA	% Contribuciones asignadas para 2011	Contribuciones recibidas para 2012* \$EUA	% de Contribuciones asignadas para 2012
Enero	3 683 790	32	\$0		0	
Febrero	5 080 821	44	\$0		5 668 057	47
Marzo	5 405 616	47	4 523 452	42	6 663 705	55
Abril	5 897 506	52	5 181 455	48	7 055 474	59
Mayo	8 007 342	70	6 207 995	57	7 797 180	65
Junio	8 554 379	75	7 978 596	74	8 052 986	67
Julio	8 661 903	76	9 117 020	84		
Agosto	9 216 175	80	9 117 427	84		
Septiembre	9 242 938	81	9 125 475	84		
Octubre	10 929 032	95	9 147 490	84		
Noviembre	11 075 358	97	9 311 698	86		
Diciembre	11 084 130	97	9 633 221	89		

* as at June 2012

22. La cuestión del pago atrasado o del no pago de las contribuciones asignadas ha sido suscitado por el PNUMA como consecuencia de una decisión de Naciones Unidas de convertir sus normas de contabilidad a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) con fecha de entrada en vigor en 2014. En la actualidad hay diez Partes (4 SIDS y 6 LDC) que nunca han pagado sus

/...

contribuciones asignadas al Convenio después de llegar a ser Partes. En virtud del sistema IPSAS de contabilidad, se aplica un límite a la duración de deudas no recaudadas que serán aceptadas todavía como válidas.

(c) Traspaso de saldo (ahorros y superávit)

23. Las asignaciones no gastadas al cierre del bienio (como resultado de un costo inferior de las actividades, de no haberse cubierto puestos, de actividades financiadas a partir de otras fuentes, etc.) se mencionan como “**ahorros**”. Las contribuciones recibidas durante un año determinado para promesas de contribuciones de años anteriores se mencionan como “**superávit**”. Los ahorros y superávit conjuntamente se mencionan como “**traspaso de saldo**”, puesto que se traspasan al nuevo bienio. No se dispuso de traspaso de saldo en la novena reunión de la Conferencia de las Partes para uso de las Partes con el fin de reducir las contribuciones asignadas para el bienio 2011-2012, dado que todos los ahorros y superávit se utilizaron para reducir las contribuciones asignadas para los bienios anteriores.

(d) Gastos en 2011

24. Los compromisos directos en 2011 (incluidos los costos de apoyo a programas) al 31 de diciembre de 2011, se elevaban a un total de 11 996 645 \$EUA equivalente al 102 por ciento aproximadamente (menos la reserva de capital circulante) de la suma total aprobada por la Conferencia de las Partes para actividades del Fondo fiduciario BY en 2011 según la decisión X/45.

25. El exceso de gastos en 2011 puede atribuirse a diversos factores, pero en su mayoría es un reflejo del fortalecimiento del dólar canadiense en 2011. Dadas las fluctuaciones de los tipos de cambio durante los bienios 2007-2008 y 2009-2010, el presupuesto de 2011-2012 se preparó utilizando un tipo de cambio de 1:1 para los dólares canadiense y estadounidense. El fortalecimiento subsiguiente del dólar canadiense en 2011, que se mantuvo permanentemente a un valor superior al del dólar estadounidense la mayor parte del año, (véase la tabla 6) contribuyó al exceso de gastos particularmente sueldos del personal, materiales de sensibilización del público y gastos generales de operación. Hubo una pérdida de 94 761 \$EUA en el tipo de cambio durante 2011.

Tabla 6: TIPO DE CAMBIO OPERACIONAL PARA LAS NACIONES UNIDAS EN 2011 PARA EL DÓLAR CANADIENSE

<i>Mes</i>	<i>EUA</i>	<i>Mes</i>	<i>EUA</i>
Enero	1,000	Julio	0,985
Febrero	0,999	Agosto	0,948 0,991
Marzo	0,981	Septiembre	0,977 0,991
Abril	0,971	Octubre	1,028
Mayo	0,951 0,955	Noviembre	0,995
Junio	0,977 0,985	Diciembre	1,030 1,024

i) Gastos, por programa

26. En la Tabla 7 siguiente se indica el porcentaje de gastos en 2011, por programa. También se indica el porcentaje de gastos por comparación con los ingresos asignados para 2011 y por comparación con los ingresos reales recibidos durante 2011. En esto último se tienen en cuenta los fondos pagados al

Fondo fiduciario no solamente respecto a las contribuciones asignadas para 2011, sino también los fondos pagados en 2011 para promesas de contribuciones de años anteriores y futuros.

Tabla 7. Gastos del Fondo fiduciario BY en 2011, por programa

Programa	Presupuesto aprobado (\$EUA)	Compromisos/Gastos	Porcentaje de:		
			Presupuesto aprobado por la COP	Contribuciones reales recibidas para 2011	Ingresos recibidos en 2011*
Oficina del Secretario Ejecutivo	999 400	984 538	99		
Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos	2 485 600	2 541 673	102		
Asuntos sociales, económicos y jurídicos	1 741 000	1 746 033	100		
Extensión y grandes grupos	1 342 200	1 405 686	105		
Aplicación y apoyo técnico	1 243 700	1 468 634	118		
Gestión de recursos y servicios a conferencias	2 612 100	2 469 588	95		
Costos de apoyo a programas	1 355 300	1 380 430	102		
Reserva de Capital Circulante	(9 800)				
Total	11 769 300	11 996 645	102	107	90

* Incluye los fondos recibidos en 2011 para el año anterior y años futuros

Oficina del Secretario Ejecutivo

27. Un total de 99% de los fondos asignados por la Conferencia de las Partes en su décima reunión para la Oficina del Secretario Ejecutivo se había gastado durante 2011, al 31 de diciembre de 2011.

Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos

28. Como puede verse en la tabla 7 anterior, un total de 102 % de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el programa de Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos fueron gastados durante 2011, al 31 de diciembre de 2011. La sobreutilización de fondos bajo este programa se debió principalmente a los costos de sueldos del personal de la Dependencia donde la mayoría de dicho personal se encuentran en la gama alta de sueldos y por lo tanto sus costos son más altos que la media presupuestada. La fortaleza del dólar canadiense repercutió también negativamente en el presupuesto pues el costo para sueldos fue superior a lo inicialmente estimado. Además, los costos de las reuniones de la Mesa del OSACTT fueron superiores a lo estimado.

Asuntos sociales económicos y jurídicos

29. Un total de 1 746 033 \$EUA (100%) de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el programa de Asuntos sociales, económicos y legales fue gastado durante 2011, al 31 de diciembre de 2011. Todos los puestos de este programa se cubrieron durante el año aunque dos de ellos se cubrieron solamente con carácter temporal.

Extensión y grandes grupos

30. Un total de 1 405 686 \$EUA (105%) del presupuesto aprobado para el programa de Extensión y grandes grupos se gastó durante 2011, al 31 de diciembre de 2011. Los puestos de personal de esta dependencia estaban todos cubiertos a excepción del puesto de Oficial de documentación. Hubo exceso de gastos en el presupuesto de textos de sensibilización del público puesto que se utilizaron fondos para el fomento del Protocolo de Nagoya así como para el Decenio de Naciones Unidas sobre diversidad biológica. Se requería también financiación para la producción de materiales sobre el Plan estratégico además para el Día internacional de la diversidad biológica y para la diversidad biológica forestal.

Aplicación y apoyo técnico

31. Un total de 1 468 634 \$EUA o 118% del presupuesto aprobado para el programa de Aplicación y apoyo técnico se gastó durante 2011, al 31 de diciembre de 2011. Todos los puestos bajo este programa se cubrieron durante el año. La sobreutilización de fondos bajo este programa se debió principalmente a los costos de sueldos del personal de la Dependencia donde la mayoría de dicho personal se encuentran en la gama alta de sueldos y por lo tanto sus costos son más altos que la media presupuestada. La fortaleza del dólar canadiense repercutió también negativamente en el presupuesto pues el costo para sueldos fue superior a lo inicialmente estimado.

Gestión de recursos y servicios a conferencias

32. Un total de 2 467 588 \$EUA (95%) del presupuesto aprobado para el programa Gestión de recursos y servicios a conferencias se gastó durante 2011, al 31 de diciembre de 2011. Todos los puestos de este programa se cubrieron durante el año a excepción del puesto de Oficial de conferencias de categoría P-3 cuyas funciones estaban temporalmente cubiertas con una combinación de otro personal.

Costos compartidos

33. En consonancia con el párrafo 16 de la decisión X/45 por la cual la Conferencia de las Partes acordó compartir los costos de los servicios de secretaría que son comunes al Convenio y al Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología, en una razón de 85:15. Durante 2011 el costo de los siguientes siete miembros del personal fueron compartidos con el Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología: 1 P-5 Oficial jurídico superior; 1 P-4 Oficial de programas para el mecanismo de facilitación; 1 P-3 Oficial de documentación; 1 P-3 Oficial de comunicaciones, 1 p-3 Oficial de sistemas de computadora y 2 de servicios generales -Ayudantes de operaciones de computadora.

ii) *Gastos por objeto de gastos*

Tabla 8. Gastos del Fondo fiduciario BY en 2011, por objeto de gasto, al 31 de diciembre de 2011

Objeto de gasto	Presupuesto aprobado (\$EUA)	Compromisos/ Gastos	Porcentaje de:		
			Presupuesto aprobado por la COP	Contribuciones reales recibidas para 2011	Ingresos recibidos en 2011*
Costos de personal	7 186 800	7 522 670	104		
Consultores/subcontratos	100 000	(72 035)	(72)		
Viajes en comisión de servicio	410 000	379 931	93		
Reuniones de las Mesas	115 300	117 346	102		
Reuniones	1 050 000	474 103	45		
Materiales de sensibilización del público	90 000	102 741	114		
Gastos generales de operación	1 471 900	2 091 394	142		
Reserva de capital circulante	(9 800)				
Costos de apoyo a programas	1 355 100	1 380 494	102		
Total	11 769 300	11 996 645	102	107	90

* incluye los fondos recibidos en 2009 para el año anterior y años futuros

34. Tal como se ve en la Tabla 8, 11 996 645 \$EUA o 102% de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes se gastaron en 2011. Esta suma también representa el 107% de las contribuciones recibidas para 2011 y 90% del monto recibido por el Convenio en 2011, lo que representa las recaudaciones para 2011 y los pagos atrasados de años anteriores y pagos adelantados para compromisos de años futuros.

Costos de personal

35. Debe señalarse que los costos de personal han sido presupuestados en base a los costos normales estimados según los supuestos que figuran en la nota del Secretario Ejecutivo sobre el presupuesto por programas propuesto del Convenio sobre la Diversidad Biológica para el bienio 2011-2012, preparado para la décima reunión de la Conferencia de las Partes (UNEP/CBD/COP/10/25). Incluyen tanto sueldos como costos comunes de personal. Dado que estos costos se basan en costos estándar utilizados por las Naciones Unidas, los gastos reales varían de un lugar de destino a otro según las fluctuaciones en el ajuste por lugar de destino y otros factores tales como el número de dependientes, subvenciones para educación y costos de repatriación. Si bien la mayoría de los puestos de personal profesional de la Secretaría se llenaron en 2011, como se mencionó anteriormente, en 2011 el gasto en costos de personal fue superior a lo originalmente presupuestado como resultado de la debilitación del dólar estadounidense con respecto al dólar canadiense.

36. Al 31 de diciembre de 2011, 27 de los puestos profesionales aprobados y 23 de los 27 puestos de servicios generales aprobados financiados del presupuesto básico (Fondo fiduciario BY) estaban cubiertos, dando un porcentaje general de 85 por ciento de puestos aprobados cubiertos y regularizados. Como se indica en la tabla 5 supra, los costos de personal ascienden a 7 522 670 \$EUA, equivalentes a un 104 por ciento del total del monto presupuestado para este rubro. Además de los sueldos y emolumentos, los costos cubiertos en este rubro incluyen asistencia temporaria, horas extraordinarias, seguro de salud y capacitación de personal.

37. Se informa acerca de la situación del personal y la Secretaría trimestralmente mediante el Informe trimestral que se publica en el sitio Web de la Secretaría, y puede consultarse un desglose detallado de la situación en la sección II del presente documento.

Consultores y subcontratos

38. En la tabla 5 supra se muestran los gastos relativos a consultores y subcontratos durante 2011 que fueron negativos. Esto se ha tenido en cuenta mediante el crédito recibido al invertirse los gastos de 2010 del Oficial de enlace del CDB con la CNULD. Cuando se retira este factor de los gastos para consultores y subcontratos, estos ascendían en 2011 a 56 311 \$EUA o algo más del 56% de la suma presupuestada. Esto se debió principalmente a la capacidad de la Secretaría de conseguir financiamiento extrapresupuestario proveniente de donantes. Se utilizaron consultores y subcontratos, financiados bajo el presupuesto básico, en los siguientes programas de trabajo: – CEPA, CHM, y acceso y participación en los beneficios.

Viajes en comisión de servicio

39. Los gastos por viajes en 2011 no se salieron de lo presupuestado. Además, la participación del personal en muchas reuniones y actividades fue financiada por los organizadores. Los Miembros de la Secretaría representan al Convenio en diversas reuniones y acontecimientos, y los viajes de personal a los eventos de otras organizaciones son uno de los modos importantes de lograr sinergias e integrar los programas de trabajo.

Reuniones

40. En 2011 los costos de servicios a conferencias no se salieron de lo presupuestado. El 45% de los gastos indicados en la Tabla 8 son consecuencia de la decisión de la COP de colocar la mitad del presupuesto para la COP-11 (500 000 \$EUA) en 2011 en lugar de 2012 para lograr una subdivisión más equilibrada entre ambos años del presupuesto total en el bienio 2011-2012. Se convocaron dos reuniones de la Mesa de la COP (financiadas con el presupuesto básico) en Montreal en 2011, una en junio de 2011 conjuntamente con la convocatoria de la primera reunión del Comité intergubernamental especial de composición abierta para el Protocolo de Nagoya sobre acceso y participación en los beneficios (ICNP-1) y la segunda en octubre de 2011 conjuntamente con la celebración de la séptima reunión del Grupo de trabajo sobre el Artículo 8 j) y disposiciones conexas del Convenio.

Materiales de sensibilización del público

41. En 2011 los gastos fueron ligeramente superiores a las proyecciones originales al 114% del presupuesto aprobado. Se utilizaron fondos para producir materiales de sensibilización del público en los seis idiomas oficiales de Naciones Unidas para fomentar la entrada en vigor del Protocolo de Nagoya sobre acceso y participación en los beneficios. Además, se incurrieron gastos para la aplicación de CEPA tales como la revista *Satoyama*; Series técnicas del CDB; noticieros y folletos del CDB, programas de trabajo, el Year in Review (Año bajo la lupa), y materiales de extensión para el fomento del decenio de Naciones Unidas sobre la diversidad biológica.

Gastos generales de operación

42. Entre los gastos generales de operación se incluyen fondos para equipos y suministros de oficina, servicios públicos y costos de seguros, costos de imprenta, costos de comunicaciones y distribución de materiales impresos y otros. En 2011 los gastos fueron superiores a las proyecciones originales debido al hecho de que el gobierno de Canadá y el de la Provincia de Québec aumentaron sus compromisos para el presupuesto básico del Convenio a título de contribuciones adicionales para mayor espacio de oficinas en la Secretaría. Estos costos adicionales para alquiler de 417 020 \$EUA se incluyen en los Gastos generales de operación indicados en la Tabla 8.

3. *Ingresos previstos y desempeño del presupuesto en 2012*a) *Presupuesto para 2012*

43. Mediante su decisión X/45, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 12 989 700 para el año 2012. De esta suma, 12 049 400 \$EUA son a pagar por las Partes en consonancia con la escala establecida en el anexo de la decisión X/45 y 940 300 \$EUA se financian a partir de la contribución del país anfitrión de la forma siguiente:

Fuente de financiación	2010 (\$EUA)
Partes en el CDB	12 049 400 940 300
Total	12 989 700

b) *Contribuciones para 2012*

44. Al 31 de diciembre de 2011, las contribuciones recibidas por adelantado para 2012 para el Fondo fiduciario BY ascendían a 1 828 039 \$EUA, o **15 por ciento de las contribuciones asignadas para 2012**. Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 66 Partes (o 34 por ciento del número total de las Partes en el Convenio).

c) *Compromisos en 2012*

45. Una suma total de 12 874 821 \$EUA se ha comprometido a título de compromisos para el año 2012. Esta suma corresponde al 99 por ciento de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el año 2012 (véanse las tablas 9 y 10). 940 300 \$EUA del presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes para 2012 se financian a partir de la contribución del Gobierno anfitrión. El saldo de 12 049 400 \$EUA se financiará a partir de las contribuciones asignadas al Fondo fiduciario BY. Al 31 de julio de 2012, 8 746 542 \$EUA en contribuciones asignadas se había pagado para 2012.

Tabla 9. Compromisos del Fondo fiduciario BY en 2012, por programa

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (\$EUA)</i>	<i>Compromisos</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Oficina del Secretario Ejecutivo	1 083 700	895 447	83
Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos	2 540 500	2 293 221	90
Asuntos sociales, económicos y jurídicos	2 243 500	1 926 044	86
Extensión y grandes grupos	1 377 900	1 117 775	80
Aplicación y apoyo técnico	1 619 400	1 599 729	99

Gestión de recursos y servicios a conferencias	2 630 400	3 561 431	135
Costos de apoyo a programas	1 494 400	1 481 174	
<u>Total</u>	12 989 700	12 874 821	99

Tabla 10. Compromisos al Fondo fiduciario BY en 2012, por objeto de gasto

<i>Objeto de gasto</i>	<i>Presupuesto aprobado (\$EUA)</i>	<i>Compromisos</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Costos de personal (incluidos asistencia temporal/horas extraordinarias y capacitación)	7 405 800	6 891 072	100
Consultores/Subcontratos	100 000	56 949	57
Viajes en comisión de servicio	410 000	282 279	69
Costos de servicios de conferencia	1 840 000	2 245 063	122
Reuniones de la Mesa	177 800	210 573	118
Costos de producción de informes	90 000	38 347	43
Gastos generales de operación	1 471 700	1 669 363	113
Costos de apoyo a programas	1 494 400	1 481 174	99
<u>Total</u>	12 989 700	12 874 821	99

Los compromisos aceptados para 2012 se basaron en lo aprobado por la Conferencia de las Partes en su décima reunión.

4. Reserva de capital circulante

46. La reserva de capital circulante total aprobada por las Partes en el período 2003-2012 asciende a 1 238 444 \$EUA desglosados como sigue:

Bienio	\$ EUA	% acumulado de presupuesto del bienio, incluidos costos de apoyo a programas
2003-2004	878 272	4%
2005-2006	183 400	5%
2007-2008	55 700	5%
2009-2010	28 600	5%
2009-2010*	102 309	
2011-2012	(9 837)	5%
Total	1 238 444	

* saldo no gastado de la reposición extraordinaria de la reserva de capital circulante aprobada por la COP-9

47. La reserva de capital circulante se calcula de manera acumulada cada bienio, de manera que el total de la reserva es equivalente a 5% del total del bienio, incluidos los costos de apoyo a programas. La finalidad de la reserva de capital circulante es asegurar la continuidad de las funciones de la Secretaría del

Convenio en caso de un posible déficit temporal de caja. Las extracciones de la reserva de capital circulante se reponen con las contribuciones que se reciban, tan pronto como es posible.

48. En el párrafo 8 de la decisión X/45, la Conferencia de las Partes reafirmó la reserva de capital circulante en un nivel del 5 por ciento de los gastos del presupuesto básico por programas (Fondo fiduciario BY), incluidos costos de apoyo al programa lo que llevó a una reducción de la reserva de capital circulante de \$ EUA (9 237) según lo indicado en la tabla anterior. La reserva de capital circulante al 8 de octubre de 2012 asciende a 1 238 444 \$EUA.

B. Fondo fiduciario especial voluntario para actividades adicionales aprobadas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo fiduciario BE)

49. Las contribuciones al Fondo fiduciario BE están reservadas a actividades específicas en 2011 y 2012. La décima reunión de la Conferencia de las Partes aprobó un total de 21 530 910 \$EUA en el marco del Fondo fiduciario BE para 2011 y 2012. Al 31 de julio de 2012, la Secretaría había recibido promesas de contribuciones para actividades adicionales aprobadas por un total de 29 943 920 \$EUA para 2011-2012, (o 139% de la suma aprobada en el presupuesto del bienio), del cual se han pagado contribuciones por la suma de 28 243 714 \$EUA. Además, se pagaron 568 884 \$EUA durante 2011-2012 para años anteriores (véase UNEP/CBD/COP/11/INF/36).

50. Además de los fondos recibidos en 2011-2012 en el Fondo fiduciario BE para el bienio, el gobierno de Japón pagó además por adelantado una suma de 36 210 018 \$EUA en 2012 para el periodo 2013-2015.

51. En el anexo II del documento UNEP/CBD/COP/11/INF/36 se indica la situación de pagos al Fondo fiduciario BE por comparación con el presupuesto aprobado por la décima reunión de la Conferencia de las Partes. Sin embargo, se debe tomar nota de que la Secretaría también recibe fondos en Fondo fiduciario BE para actividades no incluidas en el presupuesto aprobado, en particular se pueden recibir fondos para actividades resultantes de recomendaciones entre períodos de sesiones. En 2011-2012 se gastó o comprometió un total de 15 977 236 \$EUA (no incluidos los costos de apoyo a programas) (finales de julio) para actividades aprobadas adicionales, incluidas las actividades que figuran en la lista siguiente:

<i>Actividad</i>		<i>Gastos (\$EUA)</i>
Costos de personal		3 680 747
Consultores/subcontratos		4 635 314
Viajes de personal		2 132 116
Materiales de sensibilización del público/información		306 457
Reuniones y talleres		5 222 602
Acceso y participación en los beneficios	486 549	
Estrategia y plan de acción nacionales en materia de diversidad biológica	1 360 404	
Áreas protegidas	598 776	
Cambio climático	8 491	
Especies exóticas invasoras	212 041	
Taxonomía	17 815	
Artículo 8 j) y disposiciones conexas	614 878	
Indicadores	62 826	
Pesca sostenible	40 298	
Diversidad biológica marina y costera	387 320	
Incentivoa	111 739	
Diversidad biológica forestal	332 133	

<i>Actividad</i>		<i>Gastos (\$EUA)</i>
Comercio y diversidad biológica	61 065	
CEPA – Decenio ONU	12 600	
Plan estratégico	238 436	
Mitigación de la pobreza	69 437	
Mecanismo de facilitación	28 823	
Mecanismo financiero	46 791	
OSACTT/WGRI/COP/OSACTT Mesa/UNGA/CBD-COP Presidencias	27 985	
Cooperación Sur – Sur	1 088	
Ciudades/diversidad cultura	36 014	
Diversidad biológica y salud	438	
TEEB	73 589	
Movilización de recursos	39 671	
Eco-Pabellón	126 838	
Seguridad de la biotecnología*	138 994	

*Apoyo del Fondo de Japón para seguridad de la biotecnología por conducto del Fondo fiduciario BE

C. Fondo fiduciario voluntario especial para facilitar la participación de las Partes en el proceso del Convenio (Fondo fiduciario BZ)

52. Se reservan las contribuciones al Fondo fiduciario BZ para reuniones específicas en 2011 y 2012. La décima reunión de la Conferencia de las Partes aprobó un total de 2 147 000 \$EUA del Fondo fiduciario BZ para 2011 y de 3 616 000 \$EUA para 2012. Al 31 de julio de 2012, la Secretaría había recibido promesas de contribuciones por un total de 1 485 564 \$EUA en 2011 (69% de la suma aprobada para 2011), del cual ya se habían recibido contribuciones por 1 357 880 \$EUA (91,4%) que ya han sido pagados. Además, 525 472 \$EUA ha sido recaudado en 2011 para promesas de contribuciones pendientes de años anteriores.

53. En 2012 se han recibido hasta finales de julio de 2012 compromisos que ascienden a una suma de 821 755 \$EUA de los cuales 648 474 \$EUA o el 79% ya se han recibido en efectivo. En el anexo III del documento UNEP/CBD/COP/11/INF/36 se indica la situación de pagos al Fondo fiduciario BZ por comparación con el presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes en su décima reunión. Al 31 de julio de 2012, continuaban pendientes de pago los compromisos de 463 103 \$EUA al Fondo fiduciario BZ.

54. Los gastos para cubrir los costos de participación de 498 participantes de Partes admisibles para apoyo financiero a las siguientes reuniones convocadas en 2011-2012 (julio) se elevaron a una suma de 1 935 597 \$EUA (excluidos los costos de apoyo a programas):

<i>Reunión</i>	<i>Gastos (\$EUA)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
Primera reunión del Comité intergubernamental especial de composición abierta para el Protocolo de Nagoya, 6-10 de junio de 2011, Montreal, Canadá	301 622	63
Séptima reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el Artículo 8 j) y disposiciones conexas, 31 de octubre-4 de noviembre de 2011, Montreal, Canadá	253 240	77
Decimoquinta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico Técnico y Tecnológico (OSACTT-15), 7-11 de noviembre de 2011, Montreal, Canadá	377 379	95

<i>Reunión</i>	<i>Gastos (\$EUA)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
Decimosexta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico Técnico y Tecnológico (OSACTT-16), 30 Abril- 5 Mayo 2012 Montreal, Canadá	383 695	88
Cuarta reunión del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el examen de la aplicación del Convenio (WGRI -4), 7-11 de mayo de 2012, Montreal, Canadá	322 652	86
Segunda reunión del Comité intergubernamental especial de composición abierta para el Protocolo de Nagoya, 2-6 de julio, New Delhi, India	297 009	89

D. Fondo fiduciario voluntario general para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo fiduciario VB)

55. En la decisión VIII/5, la Conferencia de las Partes adoptó el mecanismo para promover la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en las reuniones celebradas en el marco del Convenio y estableció el Fondo fiduciario voluntario general para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo fiduciario VB).

56. La Secretaría recibió promesas de contribuciones al Fondo fiduciario VB por un valor total de 365 848 \$EUA en 2011 y de 27 363 \$EUA al 31 de julio de 2012. El total prometido para 2011 se pagó. Los gastos para cubrir los costos de participación de participantes de comunidades indígenas y locales admisibles para apoyo financiero a las siguientes reuniones convocadas en 2011-2012 (Julio) se elevaron a una suma de 160 857 \$EUA (excluidos los costos de apoyo a programas):

<i>Reunión</i>	<i>Gastos (\$EUA)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
Primera reunión del Comité intergubernamental especial de composición abierta para el Protocolo de Nagoya 6-10 de junio de 2011 Montreal Canadá	36 831	8
Séptima reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el Artículo 8 j) y disposiciones conexas 31 de octubre-4 de noviembre de 2011 Montreal Canadá	81 053	15
Decimosexta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico Técnico y Tecnológico (OSACTT--16) y Cuarta reunión del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el examen de la aplicación del Convenio (WGRI -4) 30 de abril-11 de mayo de 2012 Montreal Canadá	24 415	4
Segunda reunión del Comité intergubernamental especial de composición abierta para el Protocolo de Nagoya 2-6 de julio New Delhi India	18 558	4

II. PERSONAL

Puestos establecidos

57. La Conferencia de las Partes aprobó 59 puestos bajo el presupuesto básico (Fondo fiduciario BY) para el bienio 2011-2012 mediante su decisión X/45 (32 puestos de categoría profesional y 27 puestos de categoría de servicios generales). La situación de contratación para estos puestos se refleja en la tabla siguiente.

58. Además, se financiaron 36 puestos en 2011-2012 de otras fuentes de financiación entre las que se incluyeron cinco puestos de categoría profesional y catorce puestos de servicios generales financiados por el PNUMA, a partir del 13% de costos de apoyo a programas a cargo de los fondos fiduciarios del CDB. Catorce puestos de categoría profesional y tres de servicios generales fueron también financiados de otras fuentes según se indica en la nota al pie de la siguiente tabla sobre la situación de contratación de personal.

Situación de la dotación de personal en el marco del presupuesto básico (Fondo fiduciario BY) al 31 de marzo de 2012

<i>Situación de puestos</i>	<i>Puestos de categoría profesional</i>	<i>Puestos de servicios generales</i>
Número total de puestos aprobados por la Conferencia de las Partes	32	27
Regularizados	27	24
Contratación en marcha	5	3

Situación del personal de otras fuentes de financiación

<i>Situación de puestos</i>	<i>Puestos de categoría profesional</i>	<i>Puestos de servicios generales</i>
Número total de puestos financiados de otras fuentes*	21	17
Regularizados	19	15
Contratación en marcha	2	2

* *Puestos financiados por:* PNUMA: 5 Puestos de categoría profesional; 14 Puestos de servicios generales; Fondo de Japón para diversidad biológica: 4 de categoría profesional y 3 Puestos de servicios generales; Gobierno de Australia: 1 Puesto de categoría profesional; Gobierno de Canadá: 1 puesto de categoría profesional; Gobierno de Francia: 1 Puesto de categoría profesional; Gobierno de Alemania: 2 Puestos de categoría profesional; Gobierno de Finlandia: 1 Puesto de categoría profesional; Gobierno de Japón: 2 Puestos de categoría profesional; Gobierno de Corea: 1 Puesto de categoría profesional; Gobierno de España: 2 Puestos de categoría profesional; ICLEI – Sudáfrica: 1 Puesto de categoría profesional.

Contratación

59. La contratación de personal es un proceso continuo ya que los miembros dejan la Secretaría por diversas razones. Incluso con el nuevo sistema Inspira incorporado a Naciones Unidas el marco de tiempo para que un nuevo miembro del personal empiece a trabajar desde la fecha de anuncio de la vacante en el sistema Inspira es aproximadamente de 6 meses. En consecuencia, la Secretaría indicará de vez en cuando que hay puestos vacantes en vías de contratación.

III. ARREGLOS ADMINISTRATIVOS

A. Arreglos administrativos entre el PNUMA y la Secretaría del Convenio

60. En su décima reunión, la Conferencia de las Partes en el párrafo 3 de la decisión X/45 hizo suyos los Arreglos Administrativos revisados, de fecha 26 de octubre de 2010, entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y esperó la rápida finalización del acuerdo de nivel de servicio previsto en estos Arreglos, y pidió al Secretario Ejecutivo que informe a la Conferencia de las Partes por conducto de su Mesa sobre la instrumentación de los Arreglos.

61. En consonancia con la solicitud del Director Ejecutivo del PNUMA, el 23 de junio de 2011 el Secretario Ejecutivo del Convenio envió un proyecto de Acuerdo a nivel de servicio al Director Ejecutivo del PNUMA para someterlo a su consideración. La Secretaría está colaborando estrechamente con la oficina del Director Ejecutivo sobre su finalización y subsiguiente aplicación.

62. La aplicación del Acuerdo administrativo revisado fue objeto del debate en las siguientes reuniones de la Mesa de la COP: segunda reunión de la Mesa de la COP 10 – 4 de junio de 2011; cuarta reunión de la Mesa de la COP 10 – 5 de abril de 2012; quinta reunión de la Mesa de la COP 10 – 6 de mayo de 2012 y sexta reunión de la Mesa de la COP 10 – 23-24 de julio de 2011.

63. En los párrafos 2 y 3 de los Arreglos administrativos revisados firmados el 26 de octubre de 2010, se proporciona el procedimiento para el nombramiento del Secretario Ejecutivo, pero no se prevé lo relativo al plazo en funciones del Secretario Ejecutivo. Después de los debates entre la Secretaría y el PNUMA y en consonancia con la orientación de la Mesa, el proceso para la ampliación del plazo en funciones del Secretario Ejecutivo quedó aclarado mediante una declaración interpretativa de los Arreglos administrativos revisados realizada por un intercambio de comunicaciones entre el Secretario Ejecutivo y el Director Ejecutivo del PNUMA los días 28 y 29 de agosto de 2012. La declaración interpretativa dice lo siguiente:

“Los párrafos 2 y 3 [de los Arreglos Administrativos Revisados] respecto al nombramiento del Secretario Ejecutivo han de ser aplicados de conformidad con las normas y reglamentación de Naciones Unidas;” y

“Los párrafos 2 y 3 [de los Arreglos Administrativos Revisados] se aplican mutatis mutandis a la ampliación del plazo en funciones. El término de ampliación estará determinado por la Conferencia de las Partes por conducto de la Mesa.”

64. La Secretaría ha mantenido su intervención y comunicación regulares con las oficinas pertinentes tanto en el Servicio de gestión de recursos humanos, Oficina de Naciones Unidas en Nairobi (UNON HRMS) como en las Oficinas de recursos humanos, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA HR) sobre asuntos que conciernen a la contratación en la Secretaría. La colaboración ha acelerado los procesos de contratación del personal, la capacitación y otros asuntos administrativos de personal. Además, esta colaboración impide posibles demoras o problemas que se tramitan rápidamente. El Secretario Ejecutivo ha establecido un *modus operandi* que facilita que se cubran puestos vacantes tan pronto como surge la necesidad.

B. Delegación de poderes

65. El Director Ejecutivo del PNUMA presentó un proyecto de delegación de poderes al Secretario Ejecutivo del Convenio para ser considerado en febrero de 2012. Después de conversaciones entre el PNUMA y la SCDB, la delegación de poderes está ya preparada y será firmada antes de la undécima reunión de la Conferencia de las Partes.

C. Acuerdo entre la Secretaría del Convenio y el gobierno de Canadá con respecto a la sede de la Secretaría del Convenio

66. Conforme a la decisión II/19 de la Conferencia de las Partes, que pidió al Director Ejecutivo del PNUMA negociar y terminar el acuerdo relativo a la sede con el gobierno de Canadá, el PNUMA y el gobierno de Canadá firmaron un acuerdo concerniente a la sede de la Secretaría del Convenio, el 25 de octubre de 1996 en Nueva York. El acuerdo entró en vigor el 20 de noviembre de 1997 por decreto publicado en la *Gaceta de Canadá*, Capítulo II, Tomo 131, No. 25, y fecha del 10 de diciembre de 1997.

67. El 12 de marzo de 2001, el gobierno de la provincia de Québec firmó un memorando de entendimiento con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica en el cual la Secretaría y sus oficiales, *inter alia*, están exentos de pagar impuestos provinciales de Québec.

El gobierno de Québec también se comprometió durante esa ocasión de la firma del memorando de entendimiento a contribuir con una suma de 200 000 \$EUA anuales a la Secretaría durante cinco años (2001-2005). Posteriormente, el gobierno de Québec extendió su compromiso de pagar 200 000 \$EUA por año a la Secretaría hasta el año 2012.

69. El gobierno de Canadá comprometió 800 000 \$EUA anuales a la Secretaría (que se incrementarán en un 2% per annum para inflación) hasta el año 2014. De este monto 635 000 \$EUA (ajustado en un 2% anual para inflación) se comprometen para el Convenio y 165 000 \$EUA (ajustado en un 2% anual para inflación) es para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

70. Según lo mencionado anteriormente, la Secretaría ha conseguido obtener espacio adicional de oficina mediante generosas contribuciones adicionales de los gobiernos de la Provincia de Québec y del gobierno federal de Canadá. El Gobierno de Québec se ha comprometido a pagar para espacio adicional de oficina – que mide unos 7 115 metros cuadrados hasta el año 2019. El Gobierno de Canadá también contribuyó con fondos adicionales al presupuesto básico del Fondo fiduciario BY para cubrir los costos de la reconstrucción del nuevo espacio así como los costos de alquiler de varios meses. Los detalles de la financiación adicional ofrecida por Québec y Canadá se indican en el documento UNEP/CBD/COP/11/9/INF/36.

71. Un acuerdo firmado entre la Secretaría y *Tourisme Montréal*, en 2009 con miras a mejorar el apoyo de Montreal a la Secretaría en la convocatoria de reuniones en la sede continuó en el bienio 2011-2012. *Tourisme Montréal* contribuyó con la suma de 65 330 \$CAN a la Secretaría así como con su promoción de 10 \$ por noche a los asistentes a reuniones del CDB celebradas en Montreal de marzo a noviembre de 2011, es decir,

- (a) Sexta reunión del Comité oficioso de asesoramiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología, 30 de marzo – 1 de abril;
- (b) Reunión internacional sobre el Artículo 10, concentrándose en el artículo 10 c), 31 de mayo – 3 de junio;
- (c) Undécima reunión del Mecanismo de coordinación para la Iniciativa mundial sobre taxonomía, 3-4 de junio;
- (d) Reunión de la Mesa de la COP, 4 de junio;
- (e) Taller de creación de capacidad sobre acceso y participación en los beneficios, 4-5 de junio;
- (f) Primera reunión del Comité intergubernamental especial de composición abierta para el Protocolo de Nagoya, 6-10 de junio;
- (g) Reunión del Grupo especial de expertos de representantes de comunidades locales, 14-16 de julio;
- (h) Primera reunión del equipo de expertos sobre la reposición del FMAM GEF-6, 25-26 de julio;
- (i) Octava reunión del Comité de cumplimiento en el marco del Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología,

- (j) 5-7 de octubre, reunión de expertos para preparar una serie de Procesos de examen conjunto de expertos para supervisar y evaluar los impactos de la acidificación de los océanos en la diversidad biológica marina y costera, 19-20 de octubre;
- (k) Reuniones de la Mesa de la COP-MOP y de la Mesa de la COP, 30 de octubre;
- (l) Taller de creación de capacidad sobre acceso y participación en los beneficios, 29-30 de octubre;
- (m) Séptima reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas, 31 de octubre – 4 de noviembre;
- (n) Duodécima reunión del Mecanismo de coordinación para la Iniciativa mundial sobre taxonomía, 5-6 de noviembre;
- (o) Décimo quinta reunión del Órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico, 7-11 de noviembre;
- (p) Taller regional para el Grupo de países de América Latina del Programa de especies exóticas invasoras y taxonomía, 12-13 de noviembre,

72. Estos fondos están siendo utilizados en apoyo de la participación de países en desarrollo y con economías en transición en las reuniones del CDB. Esta asociación continúa en 2012 y se espera que continúe el apoyo adicional al Convenio así como a Montreal.

C. Programa de pasantías de la Secretaría para el Convenio sobre la Diversidad Biológica

73. El programa de pasantías de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica es un programa continuo que brinda a los estudiantes la oportunidad de pasar un mínimo de tres meses y un máximo de seis meses en la Secretaría, con el fin de adquirir conocimientos y experiencia de investigación sobre las cuestiones pertinentes a sus estudios y a la labor del Convenio. Es un programa sin cargo patrocinado por el pasante o una organización patrocinadora. Brinda a los estudiantes importante experiencia práctica y complementa su campo de estudio y también beneficia a la Secretaría como un programa de extensión dado que esos estudiantes trasladan a sus países e instituciones los conocimientos y experiencias adquiridos.

74. La Secretaría acepta pasantes patrocinados y seleccionados por el gobierno de Québec, como parte de su programa de pasantía gubernamental continuo. Desde julio de 2008, se han completado los siguientes programas de pasantías:

País de nacionalidad	Concentración de la pasantía	Pasantía financiada por
Rusia	Informes nacionales	McGill University
Ucrania	Iniciativa Lifeweb	Concordia University
Brasil	Cooperación Sur- Sur	Concordia University
Mauricio	Especies exóticas invasoras	Concordia University
Canadá	Seguridad de la biotecnología	University of Ottawa
Francia	Año internacional de la diversidad biológica	McGill University
Brasil	Turismo indígena	HEC Montreal
Brasil	Diversidad biológica de las islas	University of Caxias Do Sul
Italia	Iniciativa Lifeweb	Concordia University

País de nacionalidad	Concentración de la pasantía	Pasantía financiada por
Alemania	Diversidad biológica forestal	University of Augsburg
Uganda	Especies exóticas invasoras	Concordia University
Japón	Parlamentarios/diversidad biológica de las islas	Nagoya City University
Japón	Tierras áricas y subhúmedas	Nagoya City University
Estados Unidos de América Estados Unidos de América	Diversidad biológica marina y costera	University of Delaware
Estados Unidos de América	Economía, comercio e incentivos	McGill University
Canadá	Conocimientos y gestión de la información	McGill University
Rumania	Diversidad biológica y salud humana	University of Montreal
Canadá	Iniciativa Lifeweb	Concordia University
Japón	Ciudades e iniciativas de diversidad biológica	Nagoya City University
Noruega	Diversidad biológica forestal	Norwegian Univ, of Science & Technology
Francia	Asuntos jurídicos e institucionales	Univ, Paris Sud
Estados Unidos de América	Cambio climático	McGill University
Argelia	Comunicación, educación y conciencia públicas	Ecole Ntle d' Admin, Publique/Canada
Estados Unidos de América	Infraestructura verde	Univ, of Michigan/USA
Italia	Incentivos	Università di Trento/Italy
Japón	Seguridad de la biotecnología	Kobe Univ/Japan
Mauricio	Evaluación de medio ambiente	McGill University
China	Cooperación Sur- Sur	University of Montreal
Noruega	Iniciativas de ciudades y diversidad biológica	Stockholm University
Canadá	Incentivos	McGill University
Francia	Iniciativa Lifeweb	University of Siena, Italy
España	Diversidad biológica marina y costera	University of the Basque Country
Canadá	Comercio y diversidad biológica	McGill University
Canadá	Pabellón de Convenios de Río	McGill University
Jordania	Programa de géneros	McGill University
Japón	Decenio de diversidad biológica de la ONU	Nagoya City University
Italia	Diversidad biológica forestal	Univ, of Edinburgh, UK
Canadá	Conocimientos y gestión de la información	McGill University
República de Corea	Asuntos sociales, económicos y jurídicos	Yonsei Univ., Seoul, Korea
Etiopía	Comercio y diversidad biológica	McGill University
República de Corea	Conciencia pública	Yonsei Univ., Seoul, Korea

D. Programas de oficiales profesionales subalterno y superior (JPO) (SPO)

75. Los oficiales profesionales subalternos son personal joven de nivel profesional financiados por sus gobiernos mediante arreglos de fondos fiduciarios, por un período de uno a tres años. Contribuyen al trabajo de determinadas cuestiones temáticas o intersectoriales y se benefician además de una serie de otras cuestiones en el marco del Convenio y sus procesos.

76. Los oficiales profesionales superiores (SPO) son financiados por sus gobiernos o instituciones para ofrecer experiencia y conocimientos específicos en esferas temáticas. Hay un elemento de aprendizaje (acerca del Convenio) también en el marco de este programa para SPO.

77. Los JPO/SPO y demás personal prestado y de proyectos han trabajado en la Secretaría (desde el período de julio de 2010 hasta el presente) en las siguientes esferas de trabajo:

Foco profesional	Financiado por:
Mitigación de la pobreza (División de aplicación y extensión)	Alemania
programa de trabajo sobre géneros (División de aplicación y extensión)	Finlandia
Seguimiento de la COP-10 y la COP-MOP 5, (División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Japón
Diversidad biológica y desarrollo, (División de aplicación y extensión)	Francia
Artículo 8 j) y disposiciones conexas, (División de asuntos sociales, económicos y jurídicos)	España
Lifeweb – áreas protegidas (División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Alemania
Lifeweb – áreas protegidas (División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Alemania
Cooperación Sur-Sur (División de asuntos sociales, económicos y jurídicos)	República de Corea
Diversidad biológica forestal (División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Alemania
Comercio y diversidad biológica (División de aplicación y extensión)	Canadá
Artículo 8 j) y disposiciones conexas	España
Acceso y participación en los beneficios (División de asuntos sociales, económicos y jurídicos)	España
Diversidad biológica y salud	Parks Victoria - Australia
Autoridades locales y diversidad biológica	ICLEI- Sudáfrica
Acceso y participación en los beneficios (División de asuntos sociales, económicos y jurídicos)	FMAM
Estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica (Fondo OES-Japón)	Japón

IV. AUMENTO DE LA EFICIENCIA Y DESEMPEÑO DE LAS OPERACIONES DE LA SECRETARÍA

78. Durante el período de 2011 – 2012, la Secretaría organizó varias reuniones en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Protocolo sobre seguridad de la biotecnología, el Protocolo suplementario sobre responsabilidad y compensación y el Protocolo de Nagoya sobre acceso y participación en los beneficios; con la participación de Partes, ONG registradas y observadores. Además, la Secretaría prestó servicios a varias reuniones de la Mesa de la COP y de la Mesa de la COP-MOP respectivamente. La Secretaría en el marco del Protocolo sobre seguridad de la biotecnología continuó haciendo uso de foros de debate en línea por contraposición a reuniones que implicaran viajes,

ahorrándose así considerablemente en vuelos y dietas de subsistencia. El Secretario Ejecutivo y la Secretaría continúan procurando la eficiencia en las operaciones de la Secretaría.

A. Mejora de la calidad de los servicios de conferencias de la Secretaría

79. Gracias al apoyo financiero continuado de los Gobiernos de Francia y España, la Secretaría continúa traduciendo a versiones en francés y en español el sitio web del CDB. Además, los recursos propios financiados con estas donaciones continúan ayudando en el suministro de notificaciones, sueltos para la prensa, y comunicados disponibles en francés y en español respectivamente.

80. En enero de 2008, se llegó a un acuerdo con la División de servicios a conferencias de UNON para el suministro de servicios de interpretación a todas las reuniones en el marco del Convenio. El MoU continúa siendo la base bajo la División de servicios a conferencias de UNON para proporcionar servicios de interpretación a todas las principales reuniones del SCDB incluidas la COP y la COP/MOP.

B. Mejora del desempeño del personal

81. La Secretaría continúa esforzándose cada vez más para asegurar una actualización regular de la información sobre asuntos importantes y de orden administrativo para sus miembros del personal. Se hace uso de las reuniones de personal para asegurarse de que hay intercambio de opiniones, ideas y una intervención adecuada del personal en la labor de la Secretaría. Las reuniones departamentales son regulares mientras que las reuniones de los Jefes de departamentos se celebran con el Secretario Ejecutivo para que intervengan en las decisiones de gestión estratégica para las operaciones sin contratiempos de la Secretaría. Varios representantes de organismos han continuado visitando la Secretaría para informar acerca de las actividades de sus organizaciones vinculando su importancia a la labor de la Secretaría. Estos ofrecen caminos adicionales para que el personal se asocie en relación con sus programas de trabajo pertinentes.

C. Operaciones de la Secretaría más respetuosas del medio ambiente

82. La Secretaría con los conocimientos adquiridos del grupo de tareas interno procurando reducir los impactos ambientales de las operaciones de la Secretaría, continuó haciendo uso de prácticas favorables al medio ambiente en sus operaciones, tales como en la adquisición y servicios a las reuniones del CDB. Algunos ejemplos de las medidas que se tomaron son: la utilización de 100% del papel reciclado para faxes, impresoras y fotocopiadoras, el reemplazo de platos y copas de poliestireno y de utensilios de plástico utilizados para las recepciones que da la Secretaría, asegurándose que se dispone recipientes de basura de reciclado durante esas reuniones de la SCDB y en la oficina de la Secretaría.

83. En mayo de 2008, el Secretario Ejecutivo firmó un acuerdo de dos años con el estado de Paraná, Brasil, para compensar las emisiones de carbono de la Secretaría de 2008 hasta 2010. Este acuerdo se amplió hasta octubre de 2010 en Nagoya, Japón por otros dos años. Mediante su Programa de bosques ribereños, el estado de Paraná ha plantado hasta ahora varias hectáreas de especies autóctonas de árboles, secuestrando así unas 10 000 toneladas de dióxido de carbono.

84. El equipo profesional de vanguardia para videoconferencias de la Secretaría está siendo continuamente utilizado en reuniones y conferencias en tiempo real con otros socios incluidos los organismos de Naciones Unidas. Su uso ya contribuyó a mejorar la eficacia de las operaciones del Convenio, permitiendo que ciertas reuniones se llevaran a cabo sin necesidad de viajar, y, en consecuencia, reduciendo los gastos y la paralización del personal y reduciendo considerablemente las emisiones de dióxido de carbono. Esto también permitió la participación de la Secretaría en otras reuniones a las que de otra manera no hubiera sido posible asistir.

85. La SCDB continúa participando activamente como miembro del Grupo de gestión de cuestiones sobre gestión de sostenibilidad ambiental en el Sistema de Naciones Unidas en el cual se aplican en la Secretaría los resultados de las reuniones tales como las de prácticas de adquisiciones sostenibles, las instalaciones sostenibles de oficina especialmente en el uso de bombillas de energía eficiente, viajes sostenibles (que incluyen medios de alternativa para participar en reuniones/conferencia) y estrategias de reducción de emisiones.

86. Como seguimiento de esto, la Secretaría está colaborando con el MCI – Un grupo de consultoría en materia de sostenibilidad contratado por el gobierno de India para examinar medidas para reducir el impacto ambiental de la COP 11 y de la COP/MOP 6 de forma que sea una reunión muy sostenible.

87. Al organizar las reuniones de la COP 11 y de la COP/MOP 6 en India, se han firmado acuerdos con más de 40 proveedores locales sobre blancos aceptables y KPI por lograr para esta reunión. Se prevé que en la reunión se consuman más de 2 millones de hojas de papel, por lo que el reciclaje es una importante actividad prevista sobre el terreno. Se calculará el viaje de participantes con una calculadora de carbono, con la información colocada en el sitio web del país anfitrión. Otras esferas por explorar son los enfoques estándar de compensación por carbono; tales como consumo de agua. El enfoque consistiría en medir la cantidad de agua consumida en el lugar, de forma que la inversión en un proyecto de recolección depósito/agua sería un modo innovador de “compensar” el uso de agua y demostrar una fuerte legado positivo. Otra medida sostenible sería la de medir la cantidad de espacio utilizado por el evento en el lugar y “proteger” el espacio equivalente quizás los 8 años restantes en el Decenio de la diversidad biológica de Naciones Unidas si lo permitieran los fondos.

V. INDICADORES DE LOGRO Y DESEMPEÑO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

A. Gestión del presupuesto

1. Presupuesto asignado versus gastos para el Fondo fiduciario BY:

Presupuesto asignado para 2011-2012 = 24 759 000 \$EUA

Gastos del presupuesto para el Fondo fiduciario BY para 2011-2012 (proyectados) =
24 871 466 \$EUA

2. Presupuesto asignado versus gastos para el Fondo fiduciario BE:

Presupuesto asignado para 2011-2012 = 21 530 910 \$EUA

Gastos del presupuesto para el Fondo fiduciario BE para 2011-2012 (Julio 2012) =
18 054 276 \$EUA

*B. Movilización de recursos para fondos fiduciarios BE BZ y VB**

1. Fondos movilizados en el marco del Fondo fiduciario BE para actividades dirigidas por la Secretaría:

Fondos comprometidos al Fondo fiduciario BE para 2011-2012 (Julio de 2012) =
29 943 920 \$EUA

* Véase el documento UNEP/CBD/COP/11/10/INF/36

Fondos recibidos para el Fondo fiduciario BE para 2011-2012 (Julio de 2012) =
28 243 714 \$EUA

2. Fondos movilizados bajo el Fondo fiduciario BE para creación de capacidad mediante talleres regionales:

Fondos comprometidos para creación de capacidad bajo el Fondo fiduciario BE para 2011-2012 (Julio 2012) = 9 645 800 \$EUA

3. Fondos movilizados bajo los Fondos fiduciarios BZ y VB:

Fondos comprometidos al Fondo fiduciario BZ para 2011-2012 (Julio de 2012) =
1 485 564 \$EUA

Fondos recibidos al Fondo fiduciario BZ para 2011-2012 (Julio de 2012) =
1357 880 \$EUA

Fondos comprometidos al Fondo fiduciario VB para 2011-2012 (Julio de 2012) =
393 211 \$EUA

Fondos recibidos al Fondo fiduciario VB para 2011-2012 (Julio de 2012) =
365 848 \$EUA

C. *Creación de capacidad y extensión*

1. Actividades y talleres de capacitación para los cuales la Secretaría proporcionó recursos:

a. Número de participantes: 4 351

b. Número de Partes implicadas: 1 237

c. Nivel de satisfacción de los participantes: Véase el Anexo X del documento UNEP/CBD/COP/11/10/INF/36.

2. Número de publicaciones distribuidas:

Hubo 145 363 ejemplares de 162 publicaciones distribuidas en el bienio 2011-2012 de la forma siguiente; 97 988 inglés, 18 482 francés, 20 744 español, 3 124 árabe, 2 371 ruso y 2 644 Chino,

3. Número de contactos con la web:

Hubo un total de 6 169 367 visitas a la Página www.cbd.int en el período de 1 de enero de 2011 - 31 de agosto de 2012,

4. Número de reuniones a las que asistió la Secretaría:

El personal de la Secretaría asistió a 556 reuniones en el período de 1 de enero de 2011 - 31 de agosto de 2012,

D. *Otras funciones de la Secretaría*

1. Porcentaje de documentos de trabajo de que disponían las Partes en todos los idiomas oficiales en los plazos previstos:

SBSTTA-15	99%
SBSTTA-16	57%
ICNP-1	13%
ICNP-2	45%
WGRI-4	7%
WG8J-7	77%
COP-11	72%

2. Porcentaje de sesiones plenarias de la Conferencia de las Partes en las que se proporcionaban servicios de interpretación:

100%
